

PLAN GLOBAL DE MEJORA DE RESULTADOS ESCOLARES DE CASTILLA Y LEÓN

Fecha: 18 de junio de 2018

Dirección General de Innovación y Equidad Educativa.
Dirección General de Política Educativa Escolar



Índice

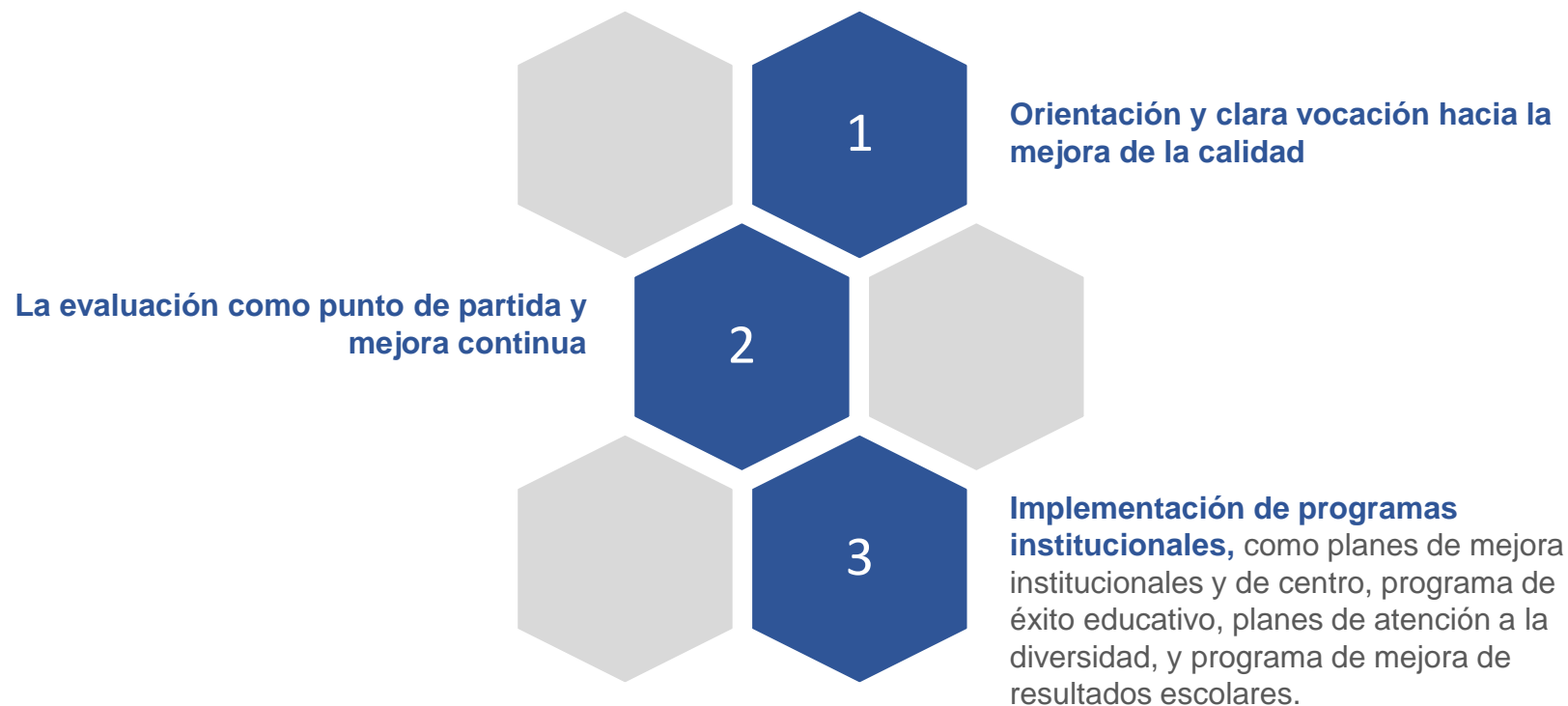
- 1 Trayectoria de la Consejería de Educación con la mejora de la calidad
- 2 Evolución desde el Programa de Mejora de Resultados Escolares al Plan Global de Mejora de Resultados
- 3 Esquema conceptual de diseño, implantación y despliegue del Plan Global de Mejora de Resultados
- 4 Medidas derivadas de evaluaciones del Sistema

Trayectoria de la Consejería de Educación en relación con la Mejora de la Calidad



Trayectoria de la Consejería de Educación en relación con la Mejora de la Calidad

Líneas de trabajo que caracterizan la trayectoria de la Consejería de Educación en relación a la mejora de los Resultados Escolares



Evolución del Programa de Mejora de Resultados hacia el Plan Global de Mejora de Resultados Escolares

Programa de Mejora de Resultados

...



Análisis de **resultados** centrado en las tasas de titulación en 4º ESO



Medidas de actuación destinadas a localizar las bolsas de fracaso y abandono dentro del sistema de manera localizada



Estructura **estática** de funcionamiento



La mejora de resultados **competencia única** del centro directivo



Plan Global de Mejora de Resultados Escolares

Los centros educativos como **núcleo de operaciones** de una organización que **aprende**.

Dimensionamiento del **concepto de resultados**:

- **Nueva consideración de resultados escolares** (no sólo tasa de titulación): promoción, repetición, idoneidad tanto en primera, secundaria y etapas obligatorias.
- Relación de los resultados con la **educación por competencias**. El resultado escolar se mide no sólo por las notas académicas sino por el valor añadido que aporta el sistema al alumnado.

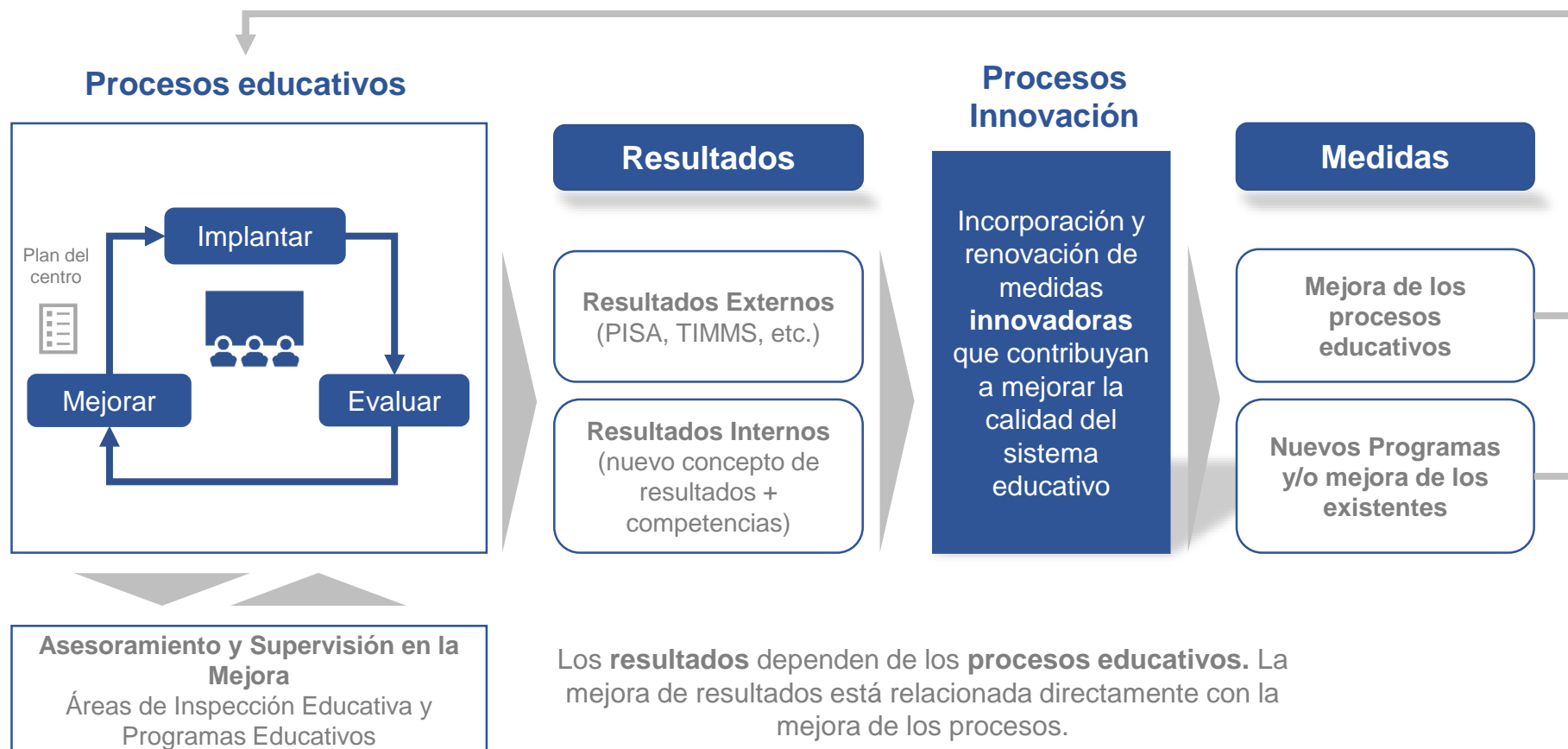
Cada centro educativo realiza su propio análisis y pone en marcha un **plan de centro**, vinculado a un proyecto de autonomía o una modalidad de experiencia de Calidad.

Estructura **dinámica** de funcionamiento donde los centros y Direcciones Provinciales son lo protagonistas y los servicios centrales lo facilitadores.

La mejora de los resultados (**visión sistémica**) es un objetivo institucional y todos los elementos de la estructura han de alinearse en pro de su despliegue, seguimiento, impulso y evaluación

Esquema conceptual de diseño, implantación y despliegue del Plan Global de Mejora de los Resultados Escolares

Contexto



Recursos

Inspección Educativa



Plan Actuación de la Inspección Educativa de CyL.

Cursos 2017-2018 y 2018-2019



Objetivo

Alineación de los objetivos estratégicos de la inspección educativa con los objetivos del sistema educativo, contribuyendo a mejorar la calidad y equidad del mismo a través del aumento del impacto de sus actuaciones, de forma que se consiga que éstas impliquen un valor añadido para la mejora del sistema educativo.



Actuaciones Prioritarias

- Asesorar y orientar para el desarrollo de acciones de mejora contextualizadas en los centros que permitan la mejora de los resultados académicos y la prevención del abandono escolar temprano en las diferentes enseñanzas y niveles del sistema educativo.
- Análisis y determinación de actuaciones para la adecuada implantación de la educación basada en competencias en los centros educativos de Castilla y León.



Cronograma

Cursos Académicos 2017-2018 y 2018-2019

II Plan de Atención a la Diversidad

Programa de Mejora de las Matemáticas

Nuevas Medidas del Plan de Lectura

Programa de acompañamiento a la titulación



II Plan de Atención a la Diversidad



Objetivo

Facilitar que **todos** los **alumnos y alumnas** dispongan de un conjunto de medidas encaminadas a la mejora constante de sus resultados.



Medidas

- Oferta educativa personalizada adaptado a las necesidades de cada alumno.
- Atender las necesidades y características de cada alumno. En su **línea estratégica tercera** del Plan “**Mejora de las tasas de los indicadores internacionales**” hace especial referencia al alumnado más vulnerable, como alumnos con discapacidad, alumnado gitano, así como alumnado procedente de otras culturas y entornos desfavorecidos.

II Plan de Atención a
la Diversidad

Programa de Mejora
de las Matemáticas

Nuevas Medidas del
Plan de Lectura

Programa de
acompañamiento a la
titulación



Programa de Mejora de las Matemáticas



Objetivo

Ayudar al sistema educativo en su tránsito hacia el **enfoque competencial** y el **abordaje de unos mejores resultados en la competencia matemática**.



Medidas

- Creación de un grupo de trabajo **“sinergias para las matemáticas”** con el fin de colaborar con la Consejería de Educación en la implantación de medidas de mejora.
- Elaboración de una nueva normativa para la implementación de medidas de mejora a nivel macro relativas al desarrollo del cálculo mental, operaciones y a la geometría.
- Impulso de la formación del profesorado en metodologías innovadoras que impulsen el desarrollo de la competencia matemática.
- Fomento y acompañamiento de los centros educativos para la implantación de su Plan de Mejora de las Matemáticas.



Cronograma

Implementación (curso 2017-2018) / Seguimiento (curso 2019-2020) / Evaluación final (curso 2021-2022)

Medidas derivadas de la evaluación del sistema



Programa de Mejora de las Matemáticas

1. Evaluación, investigación y prospectiva
2. Grupos de expertos
3. Innovación metodológica
4. Atención a la diversidad y personalización de la enseñanza
5. Programas de acompañamiento a los centros y al alumnado
6. Recursos Humanos y Materiales
7. Formación inicial y permanente del profesorado
8. Participación de la comunidad educativa

Implantación

Curso 2017-2018

Inspección de educación
Asesoramiento y
coordinación

Seguimiento

Curso 2019-2020

Evaluación final

Curso 2021-2022

Programa de Mejora de las Matemáticas



Programas piloto 2018-2019



Principios del programa de mejora de las Matemáticas

- La innovación, concretada fundamentalmente en propuestas metodológicas.
- La investigación y la evaluación para contrastar las propuestas de innovación educativa.
- La práctica docente y la dinamización de las familias.



Programas Piloto

- JUMP MATH
- Uso de NumericUpDown en el aula
- Materiales de SM basados en la metodología utilizada en Singapur
- SMARTICK
- ABN



Cronograma

Implementación en el **curso 2018-2019**

1. JUMP MATH



Definición

- Programa innovador de enseñanza de las Matemáticas y que actualmente se encuentra implantado en países como Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Bulgaria y España. Promovido por UpSocial.



Planificación del programa

- El Programa se aplicará durante los **cursos 2018-2019 y 2019-2020** en 5 centros de Castilla y León.
- El primer curso para 1º y 3º de Educación Primaria y el segundo curso para 2º y 4ª de Primaria.



Recursos

- **Humanos:** un coordinador del proyecto en cada centro, que debe dinamizar y supervisar el trabajo y la formación de los docentes implicados.
- **Materiales:** Libros de evaluación y práctica del alumnado, guía para docentes, material para pizarra digital interactiva, unidad de ejercicios, etc.
- **Económicos:** coste de 25€ por alumno (el coste durante el pilotaje será sufragado por la Consejería de Educación).



Evaluación

- El Programa será evaluado por la Universidad de Valladolid



Enlaces de interés

- <http://upsocial.org>
- <http://jumpmath.es>

2. USO DE NUMICÓN EN EL AULA



Definición

- Método de Matemáticas de la editorial Oxford University Press.
- Ayuda a los alumnos a **entender la idea del número** y las **relaciones numéricas** que se establecen entre ellos. Fomenta el trabajo en equipo y la resolución de problemas de forma colectiva.



Planificación del programa

- El Programa se aplicará durante los **cursos 2018-2019 y 2019-2020** en 5 centros de Castilla y León.
- El primer curso para 3º de Infantil y 1º de Educación de Primaria y el segundo curso para 3º de Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria.



Recursos

- **Humanos:** personal de Oxford impartirá la puesta en marcha de la metodología en los centros.
- **Materiales:** caja de material y guías didácticas para trabajar en el aula.
- **Económicos:** todo el coste del pilotaje será sufragado por la Consejería de Educación.



Evaluación

- El Programa será evaluado por la Universidad de Valladolid



Enlaces de interés

- <http://www.oupe.es/es/mas-areas-educacion/infantil/matematitico-numicon/numicon/Paginas/numicon.aspx>
- <http://online.fliphtml5.com/qupd/puhc/>

3. MATERIALES DE SM BASADOS EN LA METODOLOGÍA USADA EN SINGAPUR



Definición

- SM en colaboración con la Universidad de Alcalá, ha elaborado libros de texto y materiales didácticos basados en metodología utilizada en los centros educativos de Singapur.
- Metodología basada en la resolución de problemas como manera de introducir los conceptos, el aprendizaje cooperativo y la metacognición. Plantea metodología inclusiva para todo el alumnado.



Planificación del programa

- El Programa se aplicará durante el **curso 2018-2019**, en 1º de Primaria, en 4 centros de Castilla y León.



Recursos

- **Humanos:** personal experto de la Universidad de Alcalá.
- **Materiales:** Libros de texto y materiales manipulativos.
- **Económicos:** en conversaciones con SM para que el gasto sea mínimo o nulo para las familias.



Evaluación

- No se encuentra determinada la entidad que realizará la evaluación, pudiendo ser la Universidad de Valladolid u otra entidad.



Enlaces de interés

- <http://www.grupo-sm.com/>
- <https://www.moe.gov.sg/education/syllabuses/sciences/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Matem%C3%A1ticas_M%C3%A9todo_Singapur
- <https://www.moe.gov.sg/education/primary/primary-school-curriculum>

ABN



Definición

- ABN o Algoritmo basado en números pretende realizar una aproximación al cálculo y al concepto de número en Educación Infantil y Primaria.



Planificación del programa

- El Programa se aplicará durante el **curso 2018-2019**, en todos los cursos, en 1 centro de Castilla y León.



Recursos

- Humanos:
- Materiales:
- Económicos:



Evaluación

- El Programa será supervisado y evaluado por la Universidad de Valladolid



Enlaces de interés

- <https://www.smartick.es/?f=1>
- <https://profesores.smartick.es/login#!/landing>

II Plan de Atención a
la Diversidad

Programa de Mejora
de las Matemáticas

**Nuevas Medidas del
Plan de Lectura**

Programa de
acompañamiento a la
titulación



Nuevas medidas del Plan de Lectura



Objetivo

Seguir profundizando en las áreas de mejora para que **todos** los **alumnos y alumnas** puedan alcanzar mejores cotas lectoras.



Medidas

- Detección precoz de las dificultades de lectura a través de pruebas realizadas en los cursos de Educación Infantil. Implementación de programas de estimulación psicolingüística en edades tempranas.
- Refuerzo de la lectura digital a través de programas de mejora de bibliotecas escolares.
- Actualización normativa encaminada a reforzar las áreas del conocimiento en las que debe trabajarse la lectura. Introducción de nuevas metodologías que ayuden a su desarrollo.
- Desarrollo de certámenes como el de “Lectura en público”, de mejora de la comprensión y expresión oral, o de Programas como el “Duero lee” para incrementar el gusto por la lectura y el conocimiento de la literatura.
- Evaluación del Plan de Lectura puesto en marcha 2014-2015 hasta 2017-2018.

II Plan de Atención a
la Diversidad

Programa de Mejora
de las Matemáticas

Nuevas Medidas del
Plan de Lectura

Programa de
acompañamiento a la
titulación



Programa de Acompañamiento a la Titulación



Objetivo

Ayudar a los centros y alumnado a mejorar las tasas de titulación mejorando su éxito educativo y previendo situaciones de abandono escolar temprano.



Medidas

- Conjunto de procesos de tutorización, atención, seguimiento, ayuda y refuerzo académico en distintas áreas y habilidades y técnicas de estudio y de orientación educativa suplementarias a las ya realizadas y encaminadas a que el alumnado mejore su rendimiento escolar en orden a la adquisición de la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Pueden ser llevadas a cabo tanto dentro como fuera del horario escolar, el centro tiene autonomía para la organización de esta medida que contará con la dotación de personal docente suplementario.

Medidas derivadas de la evaluación del sistema

Programa de Acompañamiento a la Titulación

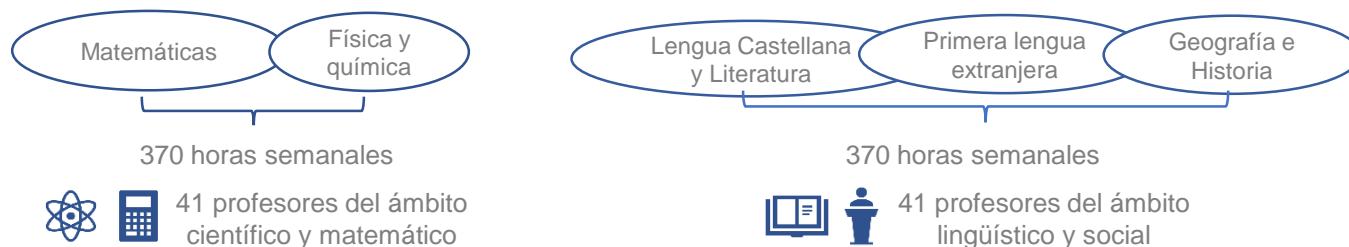
Programa de acompañamiento a la titulación en 4º de la E.S.O.

Requisitos de participación

- **Centros:** aquellos centros que presenten más **alumnos de 4º de ESO en riesgo de no obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** (incluidos procedentes del PMAR).
- **Alumnos:** que en la última evaluación realizada, hayan suspendido un **mínimo de tres y un máximo de seis materias**, de la que al menos **una sea Lengua Castellana y Literatura o Matemáticas**, y al menos **dos sean materias troncales generales**.

Implementación

- **Centros:** implementación realizada en **53 centros docentes públicos de Castilla y León** determinados por la Consejería de Educación, a propuesta de las Direcciones Provinciales.
- **Alumnos:** la estimación inicial de alumnos participantes **supera los 1800**, este número se podrá concretar tras la inscripción del alumnado en la aplicación web de gestión del programa.
- **Profesorado:** impartición realizada por 82 profesores:



Programa de Acompañamiento a la Titulación

Programa de acompañamiento a la titulación en 4º de la E.S.O.

Desarrollo

- Ayuda curricular en las materias de **lengua castellana y literatura** y de **matemáticas**.
- **Flexibilidad y autonomía de los centros** en su organización. La realización del **apoyo y del refuerzo académico** puede ser **individual y/o grupal**, pudiéndose llevar a cabo **en horario lectivo o no lectivo**.
- Centrado en los factores que **más inciden en el ritmo de aprendizaje** del alumnado participante y es **complementaria a los apoyos y refuerzos ordinarios** que ya se está desarrollando.

Organización de los centros docentes

- Los propios centros seleccionan a los participantes y elaboran un **plan de actuación** en el que concretan acciones a desarrollar y los horarios. Al finalizar el centro que ha desarrollado la medida elaborará una **memoria** que será evaluada por las Direcciones Provinciales de Educación.
- Los centros además de contar con autonomía en su organización, adquieren el **compromiso** de aumentar su esfuerzo para **lograr mejores resultados educativos en 4º curso de ESO y armonizar la medida con la actividad ordinaria**.

Calendario

Desarrollo desde el **23 de abril** hasta el **22 de junio de 2018**.